

¿¿¿ OTRA OCURRENCIA MÁS: EL SALARIO MATERNAL.???

Ya llevamos tres generaciones sin tener hijos, y claro, el sistema de pensiones está quebrado. El salario que premie la natalidad debiera sustituir al IMV

El ministro de Seguridad Social, José Luis Escrivá, está deprimidísimo pues él es quien tiene que cuadrar las "cuentas de las pensiones". Ha transmitido por activa y por pasiva que la "culpa" es de la prensa, que insiste en que el sistema público de pensiones está en quiebra y que las pensiones actuales son simplemente insostenibles a medio plazo. Una cosa es que sea cierto y otra que haya que pregonarlo a diario. Además si la SS se descarga de los gastos impropios del sistema, las cuentas se maquillan y el problema se esconde, ipues ya pagarán los PGE los "rotos"!

Escrivá se apunta a la demagogia y preconiza el mantenimiento del sistema para 10 millones de pensionistas cuya nómina sale al mes por 10.000 millones de euros, por 14 pagas anuales, en una economía con el paro al alza y con un PIB que caerá este año cerca del 14%. Eso pasa en una empresa privada y el consejo dura un par de minutos en el cargo.



La mayoría de los trabajadores son ingenuos y siguen pensando que las cuotas que paga hoy cuando está en activo (el 20% de su salario), financian su jubilación. Incluso podría ser así si tuviéramos hijos, pero como no los tenemos, lo que financian sus cuotas es la jubilación de sus padres, pero no sus propias pensiones que deberían pagar sus hijos, de tenerlos. En definitiva, la población activa, que es quien financia las pensiones, continúa en caída libre.

En una población tan envejecida como la española, porque llevamos tres generaciones sin tener hijos, sin tan siquiera cubrir la tasa de relevo (2,2 hijos por mujer en edad fértil) la única solución a la quiebra del sistema público de pensiones consiste en retrasar la edad de jubilación y reducir la cuantía de las pensiones.

Hay quien opina que, como medida de apoyo para resolver parte del problema, también se puede instaurar el **Salario Maternal** para evitar el "invierno demográfico" que padece todo Europa pero especialmente España: líder mundial en esperanza de vida y en "infertilidad". En Italia, que también tiene una bajísima tasa de fecundidad, ya se está legislando sobre esta cuestión y se aprobó recientemente por unanimidad en su parlamento una ayuda que rondará los 250 €/mes desde el séptimo mes de gestación.

Aunque a algunos les parezca una medida "casposa" y en contra del signo de los tiempos, es claro que hay que premiar, porque es de justicia, a la mujer madre. El trabajo de ser madre es demasiado relevante, y demasiado agotador, como para que la sociedad no lo remunere, y eso tanto para las mujeres que trabajan fuera de casa como para las que no trabajan fuera de casa. Una de las grandes falacias de las feministas "progres" es que la mujer está marginada en el trabajo, cuando en realidad la que está marginada es la madre. Es curioso, el feminismo trasnochado pregona el trabajo de la mujer fuera del hogar, es decir, pregona que deje de trabajar en su propia casa para convertirse, como el varón, muchas veces en simplemente esclava de un sistema productivo.

Habría que sustituir el Ingreso Mínimo Vital (IMV) y las rentas sociales de las CCAA por un **Salario Maternal** que se ofrecería a la mujer por tener hijos. En el IMV la sociedad paga al individuo a cambio de nada, en el Salario Maternal la sociedad paga a la mujer por la mejor tarea 'económica' que puede aportarse hoy a la sociedad: educar a futuros contribuyentes.

Seguimos burlándonos de las familias numerosas, como un invento del franquismo. Ojalá tuviéramos hoy muchas más familias numerosas para mitigar el frío de nuestro invierno demográfico y sus consecuencias de todo tipo que hace que a menudo estemos como sociedad "congelados".